INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

RESOLUCIÓN P. N°3640/2022

POR EL CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2526/2022, Y ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LOCALES ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCAS EN LOS ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT" – ID N° 416.483.-

Asunción, 26 de OCTUBRE de 2022

VISTO: El memorándum UOC N° 337/2022, de fecha 24 de octubre de 2022, del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, señor Víctor Fernández Arrúa, y;

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, hace referencia al resultado del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2022 *"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LOCALES ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCAS EN LOS ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT" – ID N° 416.483,* comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario;

Que, el Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, conformado por el Sr. Carlos Ayala, Arq. Gloria Suárez, Tec. Contr. Gustavo Escobar, Abg. Isabelino Fernández, C.P. María Angélica Oviedo, Lic. Guido Montalbetti, según Resolución P. N° 2526/22, manifiesta: *"Conforme se aprecia en las verificaciones realizadas en detalle a las ofertas presentadas por las firmas* ***JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ, GER. COM INGENIERO Y ASOCIADOS de ESTEBAN ARMINDO GERTOPAN GÓMEZ, RAFAEL GONZÁLEZ FRANCO y RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.****, en relación a todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los criterios de evaluación y calificación establecidos, se evidencia que las mismas CUMPLEN con TODAS las condiciones legales, financieras y técnicas; consecuentemente este comité considera que estos oferentes podrán hacer frente a los compromisos requeridos por la Convocante en el marco del presente proceso de contratación y al Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicasen su Art. 4° Principios Generales; Inciso a) Economía y Eficiencia y la Disponibilidad presupuestaria de los programas afectados. -*/En virtud a lo establecido en el Art. 27, 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Modificatoria*

Abg. Armindo A. Arce Sandia C.I.
Secretaría General
INDERT

G G G Y - I N D E R T - 2 1 1 0 0 2 2

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Dra. Inmaculada C. Boyado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

..//..//.

INDERT R.P. N° 3640 /2022

POR EL CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2526/2022, Y ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LOCALES ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCAS EN LOS ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT" - ID N° 416.483.-

Asunción, 26 de OCTUBRE.- de 2022

la Ley N° 3439/2007", este Comité de Evaluación conformado por Resolución de Presidencia INDERT N°: 2526/2022, de fecha 4 de Agosto del 2022, ampliado parcialmente por Resolución de Presidencia N° 3351/2022, de fecha 10 de Octubre de 2022 por el cual se aprueba Pliego de Bases y Condiciones, Autoriza el llamado, designa encargada del proceso de contratación, crea e integra Comités de Apertura y Evaluación de ofertas, para el procedimiento a Licitación Pública Nacional N° 02/2022 "Construcción de Obras de Infraestructura en Locales Escolares del Ministerio de Educación y Ciencias en los Asentamientos Rurales del INDERT" ID 416.483, sugiere a la Máxima Autoridad de la Institución la adjudicación del procedimiento, conforme a la siguiente planilla, salvo otro o mejor parecer de la Autoridad:

LOTE	Descripción del Lote	OFERENTE	RUC	Monto de la Oferta
1	Construcción de Obras de Infraestructura en la Escuela Básica N° 3165 "Virgen de Fátima" COLONIA GUAHORY. Distrito de Tembiaporá, Departamento de Caaguazú.	JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ	366468-6	350.195.403
2	Construcción de Obras de Infraestructura en la Escuela Básica N° 4088 "Carlos Diosnel Roa" de la Colonia Tacuaró Sur, Distrito de Juan E. O'leary.	GER. COM INGENIERO Y ASOCIADOS ESTEBAN ARMINDO GERTOPAN GÓMEZ	1396362-7	120.948.559
3	Computo Métrico y Presupuesto Referencial AJUSTADO Escuela Básica N° 7178, San Francisco de Asís ASENTAMIENTO 7 DE DICIEMBRE. Distrito de Tavaí Departamento de Caazapá.	RAFAEL GONZÁLEZ FRANCO	4628804-0	380.983.198
4	Computo Métrico y Presupuesto Referencial AJUSTADO Escuela Básica N° 2499 "Carlos María Colon Cibils Silveira" ASENTAMIENTO SAN LORENZO. Distrito de Yuty, Departamento de Caazapá.	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.	80090173-8	381.499.911
			MONTO TOTAL	1.233.627.071

Secretario General

• G G G Y - I N D E R T 2 0 2 2 •

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Boyado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

..//..//.

INDERT R.P. N° 3640 /2022

POR EL CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2526/2022, Y ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LOCALES ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCAS EN LOS ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT" - ID N° 416.483.-

Asunción, 26 de OCTUBRE de 2022

El monto total de la Oferta a adjudicarse asciende a la suma de ₲ 1.233.627.071 (Guaraníes Un Mil Doscientos Treinta y Tres Millones Seiscientos Veintisiete Mil Setenta y Uno). No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto;

Que, la Ley N° 2.419/04 *"Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)"* en su Capítulo II de las Autoridades del INDERT, Articulo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del Instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del Instituto y ejercer su representación legal. Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios del Instituto, de acuerdo con las necesidades exigidas por la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas y;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

L A P R E S I D E N T A D E L
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E:

INDERT Secretario General

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra Presidencia

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

..//..//.

INDERT R.P. N° 3640 /2022

POR EL CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2526/2022, Y ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LOCALES ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCAS EN LOS ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT" – ID N° 416.483.-

Asunción, 26 de OCTUBRE de 2022

Art.1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado por Resolución P. N° 2526/2022 para el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2022 *"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LOCALES ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCAS EN LOS ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT"* – ID N° 416.483.----

Art.2°.- Adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2022 *"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LOCALES ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCAS EN LOS ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT"* – ID N° 416.483, a favor de las firmas: **JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ, GER.COM. INGIENIERO Y ASOCIADOS ESTEBAN ARMINDO GERTOPAN GÓMEZ, RAFAEL GONZÁLEZ FRANCO, RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.**, por el monto total de Gs. 1.233.627.071 (Guaraníes un mil doscientos treinta y tres millones seiscientos veintisiete mil setenta y uno) IVA INCLUIDO, conforme el siguiente detalle:

LOTE	Descripción del Lote	OFERENTE	RUC	Monto de la Oferta
1	Construcción de Obras de Infraestructura en la Escuela Básica N° 3165 "Virgen de Fátima" COLONIA GUAHORY. Distrito de Tembiaporá, Departamento de Caaguazú.	JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ	366468-6	350.195.403
2	Construcción de Obras de Infraestructura en la Escuela Básica N° 4088 "Carlos Diosnel Roa" de la Colonia Tacuaró Sur, Distrito de Juan E. O' leary.	GER.COM INGENIERO Y ASOCIADOS ESTEBAN ARMINDO GERTOPAN GÓMEZ	1396362-7	120.948.559

Abg. Humberto [illegible]
Secretario General
INDERT

GGGY-INDERT-2022

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Dra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaria General
INDERT

..//..//.

INDERT R.P. N° 3640/2022

POR EL CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 2526/2022, Y ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LOCALES ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCAS EN LOS ASENTAMIENTOS RURALES DEL INDERT" – ID N° 416.483.-

Asunción, 26 de OCTUBRE de 2022

3	Computo Métrico y Presupuesto Referencial AJUSTADO Escuela Básica N° 7178, San Francisco de Asis ASENTAMIENTO 7 DE DICIEMBRE. Distrito de Tavaí Departamento de Caazapá.	RAFAEL GONZÁLEZ FRANCO	4628804-0	380.983.198
4	Computo Métrico y Presupuesto Referencial AJUSTADO Escuela Básica N° 2499 "Carlos María Colon Cibils Silveira" ASENTAMIENTO SAN LORENZO. Distrito de Yuty, Departamento de Caazapá.	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.	80090173-8	381.499.911
			MONTO TOTAL	**1.233.627.071**

Art.3°.- Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la elaboración de los contratos respectivos a favor de las firmas adjudicadas por el Art. 2° de presente resolución.----------

Art.4°.- Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los oferentes participantes del proceso de contratación y a quienes corresponda de la presente resolución; y cumplido, archívese.----------

Ante mí:

ABOG. HUMBERTO T. ARZAMENDIA MORALES
SECRETARIO GENERAL

ABOG. MAG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

C.C.
ARCHIV. SRIA.GRAL

GGGY-INDERT-2022